EXPTE. D- 2713 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 53° Aniversario del Jardín de Infantes n° 906 "Rosario Vera Peñaloza" de la localidad de Nueva Plata, perteneciente al Partido de Pehuajó, que se celebra el día 27 de agosto del corriente.

Lic. Fernando Ravello
Diputado Provincial
H.C Diputados Prov Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes n° 906 de la localidad de Nueva Plata cumple una importante labor educativa.

Fue creado el día 27 de agosto del año 1969 ante la imperiosa necesidad de formar una comunidad educativa dedicada al nivel inicial.

En sus orígenes el Jardín funcionó en la casa habitacional de la capilla del pueblo, hasta que en el mes de agosto del año 1979 se trasladó al nuevo edificio sito en la calle Paysandú y La Carolina.

Dentro del Jardín se desarrollan cantidad de proyectos de acuerdo a la edad del alumnado.

Desde el año 1981, por Resolución ministerial, lleva el nombre de Rosario Vera Peñaloza, nacida Atiles, Provincia de La Rioja, el 25 de diciembre de 1873. Fue la menor de cuatro hijos.

Quedó huérfana de padre a los 10 años de edad, y su madre falleció pocos años después; terminó sus estudios primarios en la escuela de las hermanas Villascuse San Juan donde residió en la vivienda de sus parientes próximos. Regresó a su provincia natal en 1884, ingresando en la Escuela Normal de La Rioja fundada ese mismo año.

Trasladada a la ciudad de Paraná, estudió profesorado siendo alumna y discípula de Sara Eccleston, obteniendo el Título Superior de Enseñanza en 1894. En esta ciudad litoraleña comenzó su ejercicio en la docencia; una sobrina suya, Veneranda, la acompañó en los primeros pasos de su labor docente, donde se destacó por su talento y su carácter enérgico aunque a su vez pausado.

En 1900 fundó el Jardín de infantes anexo a la Escuela Normal de La Rioja, el primero de una larga serie de Jardines fundados en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Paraná.

En 1906 fue vice directora de la Escuela Normal de La Rioja, ocupando el mismo cargo en la Escuela Provincial "Alberdi" de Córdoba en 1907.

Directora de la Escuela Normal N°1 de Buenos Aires entre 1912 y 1917, sustituía a cualquier profesor que faltaba.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Fue nombrada inspectora de las escuelas municipales. Dictó cátedras de pedagogía y matemáticas en la Escuela Normal "Del Divino Maestro", incorporada al profesorado de Lenguas Vivas.

Recorrió Argentina impulsando la enseñanza, dictando cursos y conferencias y transmitiendo las nuevas técnicas en la creación de bibliotecas. Participó también del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud, realizado en mayo de 1910 en Buenos Aires.

En 1931 creó el Museo Argentino en el Instituto Félix F. Bernasconi, basado en la teoría pedagógica de Joaquín V. González: la Geografía como base de toda enseñanza, que, si bien fue resistida por sus pares, fue el motor que impulsó la creación del museo, al cual dedicó 17 años de su vida en forma totalmente desinteresada y altruista.

En la ciudad de Córdoba y conjuntamente con su pariente y amigo el presbítero Doctor Juan Carlos Vera Vallejo y un grupo de notables comandó el grupo de señoritas que colaboraron activamente en la expatriación de los restos de su coterráneo y héroe de la independencia Castro Barros.

En su memoria, la fecha de su fallecimiento (28 de mayo) se declaró como "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en Argentina.

Este año, se celebra el 53° Aniversario de dicha Institución, de allí que se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. Fernando Arello
Diputado Provincial
H.C.Diputados Prov Bs. As